

Francisco CARPI CABRERA

* Tamarite de Litera (Huesca), 23 de octubre de 1833

† Zaragoza, 28 de diciembre de 1915

Francisco Pascual de Carpi Cabrera nació y fue bautizado en el mismo día, apenas un mes después de la muerte de Fernando VII y del inicio de la Edad Contemporánea en España. Era hijo de Francisco de Carpi Coll y de María Cabrera Meler. Como segundón de la familia Carpi dedicó sus pasos hacia la carrera diplomática.

Debió estudiar las primeras letras en la Villa y luego seguramente se formó en Huesca y Zaragoza. Su ingreso en la Diplomacia se produce el 15 de enero de 1866, con el grado de vicecónsul que desempeñó en medio mundo: Alejandría (1866), Nueva York (1868), Saffi (1874), Villarreal de San Antonio (1878), Lisboa (1879), Saint Nazaire (1885) y París (1885).

En 1888 es ascendido a Cónsul de 2.^a y destinado a Esmirna (Grecia), alcanzando el grado de Cónsul en 1889. En este grado del escalafón diplomático, que le reportaba unos ingresos de 7.000 pesetas al año, ejerció Francisco Carpi la representación consular de España en Trieste, Roma (1892), Cardiff (1898) y Newcastle (1899). Entre 1893 y 1898 estuvo destinado en los servicios centrales del Ministerio de Estado, en Madrid. En 1905 obtuvo la jubilación.

Don Francisco se casó en Tamarite en 1874, representado por poderes en la persona de Antonio Lasierra Moncasi, con Justa Subías Lasierra. El matrimonio tuvo una hija, María, que murió antes de cumplir los dos años. Doña Justa sobrevivió a su marido, que murió en Zaragoza, donde residían en la Plaza Aragón, que era entonces un verdadero núcleo de vecindad de la oligarquía rural aragonesa afincada en Zaragoza.

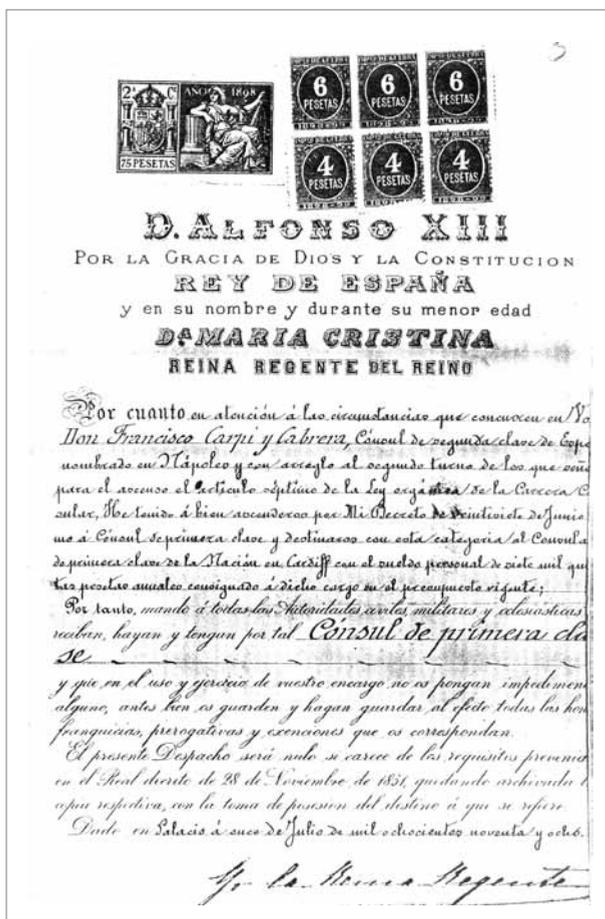
En el desarrollo de sus labores diplomáticas, don Francisco, siendo vicecónsul de España en París, fue pieza clave, en 1886, de los acuerdos establecidos entre la Familia Real española y la cantante Elena Sanz y Martínez de Arizala (c.1853-1898), "La Favorita". Había sido esta señora una de las que habían gozado lo que dio en llamarse "el entusiasmo lírico" del rey Alfonso XII. El "real entusiasmo" fue tal, que dio dos frutos, Alfonso y Fernando Sanz, de un parecido incuestionable con Alfonso XII y con su hijo y heredero Alfonso XIII. En la negociación de París, Elena Sanz, mediante su abogado, que era el prestigioso político republicano Nicolás Salmerón, entregaba 110 documentos privados probatorios de su relación con el difunto rey y se comprometía a no reclamar la filiación natural paterna de sus hijos, a cambio de unas obligaciones que garantizaran la supervivencia de los niños. Pese a la seriedad del acta que se firmó en París, en aquella primavera de 1886, ante el tamaritano Francisco Carpi, los acuerdos quedarían en agua de borrajas y los hermanos Sanz no vieron casi nada del dinero con el que la familia real compró el silencio acerca de su paternidad.



Retrato de Don Francisco Carpi Cabrera por Joaquín de Carpi Ruata. (Fotografía del autor, por cortesía de Joaquín de Carpi Cases)

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Carpi. Doc. CG/0-A/1600-1900/copia.
- A.G.A. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares. Expediente personal de Francisco Carpi Cabrera.
- BARRIOS, Manuel (1999): *El gran amor prohibido de Alfonso XII*. Madrid, Temas de Hoy.
- GORDILLO COURCIÈRES, José Luis (1993): *Todo el siglo es carnaval*. Madrid, El Museo Universal, pp. 159-162.



Nombramiento de Don Francisco Carpi como Cónsul de primera, 1898. (Archivo General de la Administración)